

**ACTA DE REUNIÓN
RENDICIÓN DE CUENTAS A LA COMUNIDAD
DELEGACIÓN REGIONAL DEL OIJ DE PÉREZ ZELEDÓN**

**17 de febrero del 2017
Inicia 9:15 Finaliza 10:35**

En la Delegación Regional de Pérez Zeledón, al ser las nueve horas con quince minutos del 17 de febrero del año 2017, Lic. Randy Trejos Morales y Lic. Adrián Valverde Astorga, Jefe y Sub Jefe respectivamente, proceden a iniciar reunión de rendición de cuentas a la comunidad. Se procede a tratar los siguientes puntos:

PUNTO 1: Lic. Randy Trejos Morales, inicia la reunión dando la bienvenida a las personas presentes de las diferentes instituciones, informa sobre la rendición de cuentas que se debe presentar a la comunidad, según la Circular 06-DG-16, sobre el deber legal de Transparencia y Rendición de Cuentas contemplado en las directrices de participación ciudadana del Poder Judicial.

PUNTO 2: Lic. Randy Trejos Morales, Jefe de la Delegación, menciona a grandes rasgos, el desempeño del despacho durante el año 2016, las actividades realizadas, investigaciones importantes procesadas y culminadas, los delitos de mayor incidencia, así como algunos datos estadísticos importantes del cantón.

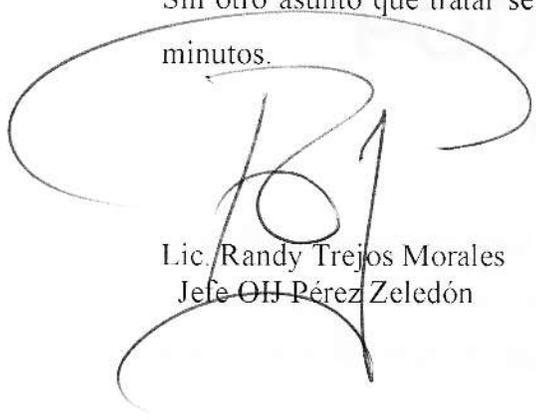
PUNTO 3: Dony Solano Araya, Analista Criminal, procede a explicar y realizar la proyección estadística y los lugares con mayor afectación.

PUNTO 4: Luis Aguilar Alvarado, Investigador de la Unidad de Drogas, se refiere al caso de relevancia, relacionado con criminalidad organizada, tramitado por la Delegación durante el año 2016.

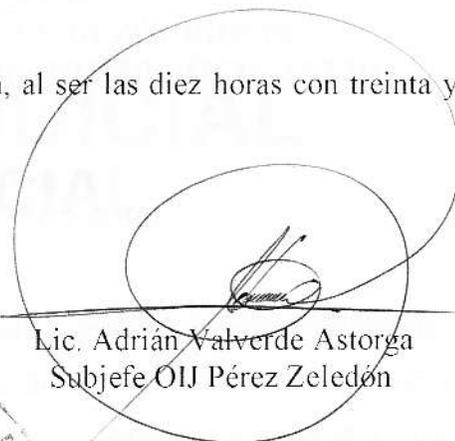
PUNTO 5: Se abre un espacio para preguntas y comentarios

PUNTO 6: Se invita a los asistentes a un refrigerio.

Sin otro asunto que tratar se concluye la reunión, al ser las diez horas con treinta y cinco minutos.



Lic. Randy Trejos Morales
Jefe OIJ Pérez Zeledón



Lic. Adrián Valverde Astorga
Subjefe OIJ Pérez Zeledón

